

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
SEGURIDAD GARCIA & DOMINGUEZ Y ASOCIADOS TEVSEPRI CIA. LTDA.
A LOS SEÑORES SOCIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

En mi calidad de Gerente General de **SEGURIDAD GARCIA & DOMINGUEZ Y ASOCIADOS TEVSEPRI CIA. LTDA.**, según consta mi nombramiento en el Registro Mercantil, de fecha 21 de octubre del 2014 por el período de 2 años, me permito exponer el siguiente informe de actividades desarrolladas en el año 2014, conforme dispone los Estatutos Internos y la Ley de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.

Como es de conocimiento de los señores socios, la compañía se constituyó en el mes de diciembre del 2014, por tales circunstancias aún no podemos medir los objetivos, por no contar un ejercicio anterior.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Lo dispuesto por la Junta General de Socios se cumplió a cabalidad, respecto de la constitución de la compañía y además se ha iniciado las gestiones para obtener los permisos en las diferentes entidades de control, siendo necesarios para poner en marcha a la compañía.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Área Administrativa:

Se realizó el contrato de arriendo de una oficina para el funcionamiento de la Compañía. La duración del contrato es de 2 años, a partir del 1 de diciembre del 2014.

La designación de los cargos de Gerencia y Presidencia recayó en las personas de María del Jesús Cajape Loor y Moisés Primitivo Naranjo Olalla, como Gerente y Presidente respectivamente.

Área Laboral:

En cuanto a trabajadores aún no se ha contratado.

Área Legal:

La compañía fue inscrita el 14 de octubre del 2014 según el número de Registro Mercantil N° 41284. La fecha de escritura es del 26 de septiembre del 2014.

Se gestionó la inscripción en el Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA.

En cuando a movimiento financiero y económico por el ejercicio 2014, solo se dispone el Capital suscrito.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por ser una compañía nueva, no existen utilidades en el año 2014.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

- ✓ Obtener el permiso de funcionamiento de la compañía desde el Ministerio del Interior.
- ✓ Terminar de gestionar el Reglamento Interno de la Compañía
- ✓ Obtener la aprobación de uniformes de parte del Ministerio del Interior
- ✓ Obtener la Licencia única de Actividades Económicas de parte del Municipio de Quito.
- ✓ Realizar el proceso de mercadeo para ofertar servicios establecidos en contrato social de la compañía.

Quito D.M.a, 25 de Marzo del 2015.


Sra. María del Jesús Cajape Loor
GERENTE GENERAL
TEVSEPRI CIA. LTDA.